

Atento a lo dispuesto por los artículos 17 y 18 del Reglamento para el Ingreso de Personal al Ministerio Público de la Defensa de la Nación (Res. DGN N° 75/14), el Tribunal Examinador procedió a evaluar los antecedentes de la categoría del agrupamiento “técnico jurídico” de aquellos postulantes que alcanzaron el puntaje mínimo para superar la prueba de oposición, conforme a la evaluación siguiente:

### EXAMEN TIERRA DEL FUEGO

Postulante	Inc. A	Inc. B	Inc. C	Inc. D	Inc. E	Inc. F	TOTAL
GALERA, NOELIA MELINA	4		0,2				4,2
LARRAÑAGA ALICE, MARTÍN HÉCTOR	7,4		0,1	2			9,5
NÚÑEZ, JOSÉ MIGUEL	10		1,6				11,6
SCHUT, VIVIANA	7		0,5				7,5

En Buenos Aires, a los 15 días del mes de agosto de dos mil catorce.  
Secretaría de Concursos, Defensoría General de la Nación.